

24

DE orden del Consejo dirijo à V. S. el Egemplar adjunto certificado de la Real Cedula de S. M. por la que con motivo de cierta representacion hecha por el Reverendo Obispo de Plasencia, se hacen diferentes prevenciones à los Prelados de estos Reynos, para el modo de representar, y proceder en los casos que les corresponden; à fin de que haciendolo V. S. presente en el Acuerdo de ese Superior Tribunal lo tenga entendido para lo que ocurra, y la comuniquè à los Pueblos de su Distrito en la forma acostumbra da; y del recibo de esta me darà V. S. aviso para ponerlo en noticia del Consejo.

Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid, y Noviembre 26. de 1771. = Don Antonio Martinez Salazar. = Señor Don Domingo Alexandro de Zerezo. Se hizo notoria en el Real Acuerdo General, celebrado por los Señores Presidente, y Oidores de la Real Chancilleria de Granada la Real Cedula contenida en esta Carta-orden, y se mandò guardar, y cumplir, imprimir, y comunicar en la forma ordinaria. = Vargas. Es Copia de la Original, de que certifico. = Don Joseph Manuel de Vargas,

Corresponde este egemplar con el remitido por la Superioridad, á que me refiero; y para que conste donde convenga, lo firmo en Murcia á 13. de Enero de 1772.

Gonzalo Chamorro,

Señor Corregidor de Murcia.

